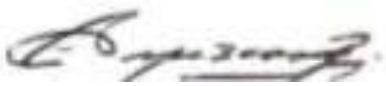
ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

CERTIFICACION

Me permito certificar que la hoja de vida del señor (a), LUZ DARY BARRERA AMAYA identificado (a), con la cedula de ciudadanía número 33.377.209 de Tunja se encuentra aprobada en el aplicativo SIGEP II.

Se expide la presente certificación en Tunja, a los Veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).



ALFONSO BECERRA PLAZAS
Rol Operador Contratos SIGEP II